



EL ORIO

ANO II NUM. 37

No se devuelven los originales que se nos remitan, aunque no se publiquen.

El precio de los anuncios es convencional y los pagos son adelantados.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

OFICINAS
Plaza de la Constitución, 5.

Orihuela 8 de Febrero de 1901.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.
0,50 pesetas al mes.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José María Aguilar Ruíz

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE PARTIDO, JUBILADO

Falleció el día 9 de Febrero de 1900.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 9, hasta las doce del día, en el Monasterio de la Visitación (Salesas) serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, dignísimo Obispo de Orihuela, concede 40 días de indulgencia por cualquier acto de piedad, caridad y devoción cristiana, practicado en sufragio del alma de dicho señor.



LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES VIDAL MIRA

falleció el día 31 del pasado, á las 9 de la noche

Á LOS 19 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Antonio Vidal Sánchez y doña Rosario Mira. hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán favor y le anticipan gracias.

Orihuela 8 de Febrero de 1901.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, dignísimo Obispo de Orihuela, concede 40 días de indulgencia por cualquier acto de piedad caridad y devoción cristiana, practicado en sufragio del alma de dicha señorita.

Sobre el análisis de las aguas.

Háblase tanto estos días del dictamen emitido por mi distinguido compañero el Dr. Soler de Alicante, respecto al análisis de las aguas establecidas en esta ciudad, que no puedo resistir á la tentación de decir cuatro palabras respecto al mismo, traduciéndolo al lenguaje vulgar, y dando algunas ligeras aclaraciones que permitan á los profanos en las ciencias químicas darse perfecta cuenta de lo que todo ello quiere decir.

Pero antes he de protestar enérgicamente de la nota de incompetencia lanzada contra el cuerpo farmacéutico local, y oponer el más rotundo mentis á una especie que circula de boca en boca.

Dícese que fué encargado el análisis de las aguas á Alicante, porque en Orihuela era imposible hacerle por falta de medios y hasta de personas competentes para ello.

Esto es falso de toda falsedad; ni para el análisis de unas aguas se necesitan ningunos aparatos complicados, ni es cierto que en Orihuela no existan farmacéuticos con la ciencia necesaria para efectuar aquellos trabajos.

Extrañame que habiendo representantes del cuerpo farmacéutico local en el ayuntamiento, se esparza esta versión, y mucho más que haya quien sostenga que de ellos precisamente salió la especie de que tales trabajos no podían verificarse en Orihuela, donde se efectúan á diario análisis de orinas, leches, sedimentos úreos, minerales, etc. tan difíciles cuando menos como el de unas aguas.

Además en la preciosa memoria el quinquenio de 1894 á 1898, de los Baños de Busot, (libro que ha circulado bastante por nuestra ciudad regalado á sus amigos por su autor el Dr. D. Juan Carrió Grifol) desde la página 90 á la 102 existe un análisis razonado, de las aguas de las tres fuentes de aquel establecimiento balneario, firmado por un farmacéutico de Orihuela, y quién analiza el agua de tres fuentes minero-medicinales bien puede dictaminar acerca de la potabilidad ó crudeza de unas aguas de pozo.

Conste pues que el Ayuntamiento de Orihuela podrá haber tenido en cuenta al encargar el análisis de las aguas al señor Soler, la fama justa y merecida que dicho señor goza, su indiscutible autoridad en la materia, el ser dicho señor un maestro por todos acatado y re-

conocido en las ciencias químicas, la mayor autoridad de una firma reconocida en toda España, todo, todo, menos la ineptitud de los farmacéuticos de Orihuela para esta clase de trabajos.

Conste pues también que protesto de que se propale, que por personas á la clase pertenecientes, se dijo ser estos trabajos imposibles de efectuar en Orihuela, puesto que no es admisible que tal afirmación la haga un hombre de ciencia; y si lo que no creo, hubiese alguno

ANÁLISIS VERIFICADO EL DIA 22 DE ENERO DE 1901 por el Dr. Soler y Sánchez.

Estas aguas son claras, diáfanas, inodoras, de sabor soso; contienen ácidos sulfúrico, nítrico y silícico, cloro, potasa, cal, magnesia, hierro y amoniaco, cortan la disolución de jabón, y no descomponen por la ebullición el cloruro de oro.

ANÁLISIS CUANTITATIVO EMPÍRICO	
Por litro de agua.	
Densidad	1,00 1467
Aire.	28, 48 c.c.
Ácido carbónico libre	108, 59 c.c.
igual á	0,2148 gr.
Materias fijas	1, 5859 gr.
Ácido sulfúrico.	0,3605 gr.
Id. carbónico combinado	0,2344 »
Cloro.	0,3033 »
Cal.	0,3840 »
Magnesia.	0,1301 »
Sosa.	0,2468 »
Materia orgánica.	indicios
Total.	1,6581 gr.

Además contiene ácidos nítrico y silícico, potasa, óxido de hierro y amoniaco.

Agrupados estos cuerpos por sus afinidades químicas, podemos formular el siguiente

que tal afirmación hubiese hecho, conste que se trata solo de una confesión de ineptitud personal, que el resto de la clase local rechaza enérgicamente.

Y formulada la anterior protesta que creo un deber en mí por pertenecer á la clase y por el cargo que en al mismo ejerzo en este partido judicial, pasemos al objeto principal del presente artículo.

Comencemos copiando el dictamen remitido por nuestro queridísimo y sabio compañero Sr. Soler.

ANÁLISIS CUANTITATIVO RACIONAL	
Por litro de agua.	
Densidad	1,00 1467
Aire.	28, 48 c.c.
Ácido carbónico libre	108, 59 c.c.
igual á	0,2148 gr.
Materias fijas	1,5859 gr.
Carbonato cálcico.	0,2075 gr.
Idem magnésico.	0,2732 »
Cloruro de sodio.	0,4657 »
Idem de calcio.	0,0308 »
Sulfato cálcico.	0,6128 »
Materia orgánica.	indicios
Total.	1,5900 gr.

Además contienen sin haberlas dosado porque disponíamos de poca agua:

Ácidos nítrico y silícico, potasa, óxido de hierro y amoniaco.

CLASIFICACION

Estas aguas pertenecen al grupo de las crudas ó calcáreas.

Tratemos ahora de vulgarizar lo que en términos científicos, incomprendibles para los profanos, dice en el anterior dictamen el distinguido químico, siendo necesario para ello, dar algunos antecedentes relacionados con los análisis de aguas.

Ante todo hay que tener presente la división que de las aguas naturales se ha hecho, y que está admitida por todos los químicos.

Divídense las aguas naturales en *dulces y minero-medicinales*, y las *dulces* se dividen á su vez en *potables y crudas duras ó calcáreas*.

Las *potables* son aquellas, que reúnen las condiciones siguientes según la decisión del congreso farmacéutico internacional de Bruselas de 1885.

1.ª Debe ser transparente, incolora, sin olor y sin cuerpos en suspensión.

2.ª Debe ser fresca, de sabor

agradable, y su temperatura en el manantial invariable y no pasar de 15 grados centígrados.

3.ª Debe ser aireada, tener cuando menos 30 cc. de aire por litro, y tener en solución cierta cantidad de gas carbónico. El aire en disolución que contenga, ha de ser más rico en oxígeno que el atmosférico (33 por 100 en vez de 21 por 100).

4.ª La cantidad de sales no ha de exceder 0,500 gramos por litro, dominando la cal sobre la magnesia, el carbonato sobre el sulfato y la sosa sobre la potasa.

5.ª Las materias orgánicas no deben exceder de 20 miligramos por litro, y de ellas no debe sacarse más de una décima de miligramo, de nitrógeno albuminoideo.

6.ª No debe tener más de 0,0005 gr. por litro de amoniaco formado.

7.ª No debe contener nitritos, ni hidrógeno sulfurado, ni sulfuros, ni sales metálicas precipitables por

el sulfhidrato amónico, excepción hecha de cortas cantidades de hierro, alúmina y manganeso.

8.ª No ha de ofrecer olor desagradable después de encerrada algún tiempo en un vaso.

9.ª No debe contener algas ni infusorios.

Y 10.ª Adicionada de azúcar no debe originar mohos, ni cultivada con gelatina ha de licuar esta en poco tiempo.

Las aguas *crudas, duras ó calcáreas* contienen un exceso de sales de cal á la vez que carecen de sustancias de actividad bastante para constituir un medicamento, y según el cuerpo que en ellas impere, así se denominan

Aguas selenitosas: cuando predomina el sulfato de cal.

Aguas incrustantes: cuando es el carbonato de cal el que domina.

Las aguas que nos ocupan pertenecen pues en el grupo de las *crudas ó calcáreas*, al subgrupo de las *selenitosas*.

Vamos ahora á solventar las principales dificultades en que han tropezado algunas personas legas y curiosas, para la perfecta inteligencia del dictamen.

1.ª Porque el cortar el jabón es propio del agua *dura*? El jabón no es más que una combinación de un álcali con los ácidos orgánicos de las grasas; ahora bien, los jabones de sosa y potasa, son solubles en el agua destilada y forman espuma por agitación, los jabones de cal son insolubles en el agua y se precipitan, en cuyo caso se dice que el jabón se *corta*.

De aquí que las aguas que tienen muchos compuestos de cal, *corten* el jabón de sosa, porque se forma sal de sosa con el ácido de la sal de cal que en el agua existe, y jabón de cal insoluble.

Es tan importante esta propiedad de las sales de cal disueltas en el agua, respecto al jabón, que fundado precisamente en ella, hay un procedimiento que indica desde luego, aun entre las mismas aguas potables, su mayor ó menor grado de potabilidad; y existe otro procedimiento en esta misma propiedad basado, que nos dá desde luego cualitativa y cuantitativamente las sales de cal y magnesia que contiene un agua.

2.ª ¿Qué quiere decir esa cantidad decimal al tratar de la densidad?

A la densidad del agua destilada á 4 grados centígrado, se le denomina 1; luego al decir que el agua analizada tiene de densidad 1,001467 se quiere decir que es

0,001467 veces más densa ó pesada que aquella.

3.ª ¿Qué significan las c. c. al tratar del aire y ácido carbónico? El signo c. c. significa centímetros cúbicos y es muy común en física y química para dar medidas de volumen de gases. La cantidad en gramos que hay en el ácido carbónico libre, después del volumen del mismo en centímetros cúbicos, indica la equivalencia en peso de aquel volumen de gas.

4.ª ¿Y esos cuerpos que se citan al pie del análisis qué quieren decir? Los cuerpos á que hace referencia la pregunta anterior, y que el Sr. Soler no ha dosado por disponer de poca agua, no quiere decir que se encuentren libres en aquella; antes bien, los ácidos nítrico y silícico, deben existir en ella formando nitratos y silicatos de las bases potasa amoniaco y óxido de hierro, (tampoco dosadas) ó de algunas de ellas, y cuando en un análisis faltan cuerpos por dosar se ponen así, dejando de agruparlos por sus afinidades químicas y no pasando en ellos del análisis cualitativo empírico.

Y 5.ª ¿Eso de materias fijas, qué quiere decir? Las materias fijas, prescindiendo en este caso de tecnicismos químicos y usando un lenguaje vulgar, son todas aquellas que no son gaseosas, y por consiguiente no se desprenden del agua por la ebullición, y que después de evaporada toda ella quedan como residuo.

Hemos de aconsejar á nuestros lectores que se fijen solamente en el análisis cuantitativo racional que es el que ha de serles más fácil comprender y que reasume en sí el empírico que solo tiene interés puramente científico y de nada ha de servirles sino es para embrollarles.

Con estos antecedentes será ya fácil á los no químicos darse perfecta cuenta de lo que en puridad quiere decir el dictámen técnico que tanto les ha dado en que pensar.

Ahora bien; se me preguntará, y de dicho dictámen ¿se desprende que las aguas son perjudiciales, ó que pueden beberse impunemente?

Estando como están designados para responder á esta pregunta dignísimos compañeros; cuya ciencia y competencia en la materia no admite dudas, no debo yo decir en este artículo ni una palabra sobre el particular. Sería una falta de atención á compañeros dignísimos el adelantar al suyo mi dictámen; y libreme Dios de cometer en este asunto la menor incorrección.

Por otra parte, lo que yo me he propuesto en este artículo, es solo contestar de una vez á tantos amigos cariñosos que estos días me han visitado pidiéndome datos que les permitiesen descifrar por sí mismos el tecnicismo del dictámen del señor Soler y Sánchez.

Manuel Ferrís é Iváñez.

Disolución de la Cruz Roja.

En nuestro número último dimos la noticia de haber sido declarado por la asamblea suprema de la Cruz Roja cesante en su cargo de presidente de esta Comisión de Distrito, nuestro distinguido amigo D. José de Madaria y Rubio.

Extrañándonos esta injusta é inesperada resolución de la Asamblea, hemos podido averiguar que por disparidad de criterio en la interpretación de los Estatutos de tan benemérito Instituto entre el Sr. Presidente y D. Ildefonso de Ayarra, Delegado de la Suprema Asamblea, se recibieron de este último señor en la presidencia del distrito, oficios, cuya redacción molestaba á la Comisión. En vista de lo cual y fundándose en la inexactitud de las inculpaciones del Sr. Ayarra y conocidas las quejas formuladas por dicho señor á la Asamblea, la Comisión del distrito de Orihuela elevó á la Superioridad enérgica protesta contra el señor Delegado, suscrita por la inmensa mayoría de los señores socios y por toda la Junta de gobierno.

Antes que la Asamblea tuviera noticia de ella, se recibió el cese del Sr. Presidente y el nombramiento de Presidente interino para el primer Vicepresidente doctor D. Agustín Cavero, que dimitió acto seguido, no queriendo aceptar tampoco el Sr. D. José María Franco segundo Vicepresidente.

En atención á que transcurrieron varios días sin que la Asamblea Suprema diera señales de vida, la Comisión de Distrito en pleno con la brigada sanitaria y señores socios, presentaron la dimisión de sus cargos con carácter de irrevocable, dando un voto de gracias al Sr. D. José de Madaria por su honrosa gestión y actividad reconocida, con las que la Cruz Roja local estaba identificada.

Celebramos que una vez más nuestro excelente amigo Sr. Madaria haya demostrado que tiene muchos y buenos amigos.

Mil enhorabuenas.

REPORTERISMO

El domingo próximo á las diez de

la mañana y en el salón de la Caja de Ahorros, se reunirán en junta general los socios de la Comunidad de Labradores para conocer la real orden de 26 de Diciembre último, por virtud de la cual se han de reformar sus ordenanzas.

Mucho celebramos que los propietarios de Orihuela imiten el ejemplo de otras localidades, en donde aquellas corporaciones están dando tan laudables resultados y hagan algo de provecho para mejorar el estado de los caminos y corregir los muchos abusos que en esta región agrícola parece que han tomado carta de naturaleza.

En la tarde del pasado viernes, fué conducida á su última morada el cadáver de la que en vida fué la simpática señorita Lola Vidal, hija de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta ciudad D. Antonio.

El acto de sepelio, fué una verdadera importante manifestación de duelo y de simpatías por la finada y por su familia, Orihuela en masa se hizo partícipe del pesar que embarga á la familia de la bella difunta. Nutridas representaciones de todas las clases sociales, de todas las profesiones y de todos los gremios, acompañaron al féretro hasta la plaza de Capuchinos en donde se despedía el duelo.

Las cintas del ataud, fueron guiadas por distinguidos jóvenes de la localidad.

Recordamos que en el cortejo se hallaban representadas las autoridades Administrativa, Judicial y Militar.

Una prueba más sincera de las generales simpatías de que goza nuestro buen amigo D. Antonio Vidal se la dió el pueblo entero de Orihuela, concurriendo á la conducción del cadáver de su infortunada hija.

La redacción de EL ORIOL hace suyo el inmenso dolor que aflige á la familia de la finada y desea á la misma, la necesaria resignación cristiana para soportar el pesar ocasionado por una pérdida tan irreparable.

En el gobierno civil de Murcia se ha presentado otro proyecto de desviación del rio Segura, en término de Ojós, para producir un salto de agua con destino á usos industriales.

La junta de Hacendados local se ha reunido ya y tomado acuerdos para evitar que se perjudiquen

los riegos de esta vega

El lunes en la tarde se verificó el entierro del niño Cayetano Larcancel

A la distinguida familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

LA LUZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

El próximo domingo 10 de los corrientes celebrará esta Sociedad Junta General ordinaria á las dos y media de su tarde para tratar de lo marcado en el artículo 16 de su reglamento.

En la noche del domingo le fueron administradas los últimos sacramentos á la esposa de nuestro particular amigo el correspondiente de Las Provincias de Levante, D. José Saravia.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

PASAS DE SOL

Cano de primera á una peseta kilo.

Cajas de racimos de diez kilos 15 pesetas.

30, HOSTALES, 30

Se traspasa el establecimiento de D. Abelardo Teruel situado en la plaza de la Constitución número 5, con géneros, ó sin ellos y se alquila la casa.

VINOS

puros y mejor elaborados y aguardientes legítimos de uva, se venden en la calle Mayor, á precios baratísimos.

Vacuna Francesa de tubo; Se ha recibido y se sirve casa de Alejo, S Agustín 5, y á domicilio.

DINERO AL 6 POR 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con pagaré garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES
FRANCISCO NAVARRO JUAN
Procurador y agente de negocios,
Santiago, 25, Orihuela.

Imprenta de Luis Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MUTUA DE SEGUROS

CONSTITUIDA EN MADRID CON ARREGLO Á LAS LEYES VIGENTES

EN 15 DE MARZO DE 1894.

Domicilio social, Preciados, 23, Madrid,

Esta Sociedad se dedica á los seguros siguientes

1.º Contra incendios, en general incluso las barracas, (seguro especial y sin competencia) cosechas, comprendiendo el seguro «en pié, en el bancal, despues de segadas, en la era y en los graneros»

2.º Contra las heladas y el granizo, en los cereales, viñedos olivales, árboles frutales, hortalizas etc. etc.

3.º Sobre ganados, bien sea por muerte natural accidental ó por inutilizacion para el trabajo.

4.º Sobre la vida humana. En esta clase de seguro hemos procurado ponerlo al alcance de todas las fortunas, tanto por la economia de sus tablas como por el fraccionamiento de estas, pues el pago de la cuota se puede hacer hasta por semanas.

Para más detalles dirijanse al Representante de este partido judicial D. JUAN SAQUERO GONZALEZ.

CORREDERA 29, ORIHUELA

ACADEMIA

DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE 4 SAN AGUSTIN 4

Estudios por enseñanza libre para alumnos de Derecho y de Bachillerato.

CARRERAS ESPECIALES.—INSTRUCCION PRIMARIA

Preparacion especial para el ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza

Este centro, que bajo la direccion de D. Roque Bellido ha, obtenido en el pasado curso éxito tan satisfactorio, continua con sus clases abiertas durante las vacaciones para aquellos que quieran aprovechar la convocatoria de Septiembre,

DINERO

Se facilita á interés módico.

Se colocan capitales y se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, se compran acciones de la luz eléctrica y de la Caja Agrícola.

Dirijanse á D. Mariano Ros

Calle de Arriba núm. 1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Sociedad de seguros reunidos y sobre la vida.

REPRESENTANTE

D. José M. Teruel, plaza de la Constitucion, 5, Orihuela.

GUANO BRITANICO

Marca EL LABRADOR

UNICO REPRESENTANTE EN ORIHUELA

José Maria Saravia Vergel.

El GUANO BRITANICO, es completo y tiene aplicacion para toda clase de cultivos. Se garantiza de un 10 al 11 por ojo de sales de amoniaco. Depósito en esta ciudad

Calderón de la Barca, frente á la Glorieta.

TALLER DE CARRUAJES

DE

JOSÉ ROGEL RIERA

CALLE S. NICOLAS

(ESQUINA A LA DE LOS HUERFANOS)

MURCIA

Construccion de toda clase de carruajes incluso los de lujo. Descuento notable sobre precios de catalogos. Esta casa se encarga de tapizar y pintar carruajes.

LA EMULSION MADARIA

ALGUAYACOL YODOFORMADO

Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL

Eficacísimo tónico-antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio.

Indicaciones—En la tuberculosis, convalecencia de pulmonias, bronquitis laen escrófula, raquitismo, etc.

Depósito.—En la farmacia de D. JOSE M. FRANCO RFBAGLIATO Plaza de Cubero:—Orihuela y en las farmacias bien surtidas.

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia,

J. Abellanet Profesor de idiomas tiene el gusto de ofrecer sus servicios para la enseñanza de Francés Aleman Inglés é Italiano.

CALLE DE S. JUAN, 8,

